

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 30/01/2023, siendo las 11:08 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección [REDACTED]

[REDACTED] para efectos de notificar a **SERVICIOS CORRETAJE AGRÍCOLA MARÍA CAROLINA FUENTES CÁDIZ E.I.R.L.**, RUT N° [REDACTED] titular de "DESHIDRATADORA AGRÍCOLA LARMAHUE", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°1/ Rol D-010-2023**, de fecha 18 DE ENERO DE 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Daniel Lofre Bustos, quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

[REDACTED]

Keiji Nakamura N  
Funcionario  
Superintendencia del Medio Ambiente